

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Adamuz

Núm. 925/2024

Don Rafael Ángel Moreno Reyes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz, hace saber:

Que mediante Decreto nº 439/2024, de 13 de marzo (expdte. GEX nº 1610/2022), esta Alcaldía ha resuelto la aprobación de la lista de aspirantes admitidos en los procesos selectivos de selección de personal para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el nombramiento de los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Selección y la designación del día y la hora para la sesión de constitución y de valoración de los aspirantes, cuya parte dispositiva literalmente dice:

“PRIMERO: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos en los procedimientos de selección tramitados con los números de expedientes y denominación que se relacionan a continuación:

1. Expediente GEX nº 104/24, relativo a la provisión por el sistema de concurso de méritos de cuatro plazas de funcionario perteneciente a la escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- MOLINA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	DNI: *****526-W
2.- SÁNCHEZ CONDE, BELÉN	DNI: *****804-A
3.- MARIMÓN ALBAREDA, SILVIA	DNI: *****511-F
4.- ALONSO NIETO, WENCESLAO	DNI: *****896-Z
5.- OBRERO PÉREZ, DOLORES	DNI: *****592-Q
6.- CEJUDO MEDINA, ISABEL MARÍA	DNI: *****264-Q
7.- MORENO OCÓN, ANA BELÉN	DNI: *****864-Z
8.- DIAZ JIMÉNEZ, ANA LOURDES	DNI: *****974-E
9.- PADILLA CHERCOLES, ENRIQUE	DNI: *****702-M
10.- OLGADO BULLÓN, JOSÉ JUAN	DNI: *****705-F
11.- GALLEGUO AYLLÓN, DOLORES	DNI: *****546-N

b) Lista definitiva de aspirantes excluidos y causa de exclusión:

1.- BALBÁS AGUILAR, RAQUEL	DNI: *****983-L
----------------------------	-----------------

Causa de exclusión no subsanable: Falta de pago de la tasa por derechos de examen (Bases 3.3.c), 4 y 5.2 de las Bases Generales).

2. Expediente GEX nº 106/24, relativo a la provisión por el sistema de concurso de méritos de una plaza de personal laboral de Maestro de Educación Infantil, por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- GALLEGUO AYLLÓN, ANTONIA	DNI: *****549-S
------------------------------	-----------------

3.- Expediente GEX nº 107/24, relativo a la provisión por el sistema de concurso de méritos de una plaza de personal laboral de Guarda de Montes Comunes, por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- MESONES ESCAVIAS, JOAQUÍN	DNI: *****173-R
-------------------------------	-----------------

4.- Expediente GEX nº 108/24, relativo a la provisión por el sis-

tema de concurso de méritos de tres plazas de personal laboral de Monitor de Guardería (Educador Infantil), por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- PÉREZ ROMERO, MARÍA DEL CARMEN	DNI: *****307-A
2.- CANTADOR SERRANO, ANA ISABEL	DNI: *****691-G
3.- RUIZ ORTIZ, ISABEL MARÍA	DNI: *****526-L
4.- PASTOR CEREZO, ANA BELÉN	DNI: *****819-H
5.- MEJÍAS REDONDO, ISABEL MARÍA	DNI: *****535-W
6.- PEDREGOSA GARCÍA, FRANCISCA	DNI: *****976-L

5.- Expediente GEX nº 109/24, relativo a la provisión por el sistema de concurso de méritos de dos plazas de personal laboral de Oficial de Servicios y Mantenimiento, por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- NAVAJAS SERRANO, FRANCISCO	DNI: *****983-C
2.- OLGADO BULLÓN, JOSÉ JUAN	DNI: *****705-F
3.- PARÍS CEJUDO, ANDRÉS	DNI: *****270-Y

6.- Expediente GEX nº 110/24, relativo a la provisión por el sistema de concurso de méritos de dos plazas de personal laboral de Peón de Limpieza, por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- CUADRADO ARÉVALO, MARÍA DEL ROCÍO	DNI: *****810-A
2.- COLETO MARTÍNEZ, EULALIA	DNI: *****425-L
3.- ALCAIDE FERNÁNDEZ, ÁNGELA	DNI: *****880-A
4.- CUADRADO BARRANCO, RAFAELA	DNI: *****388-E

7.- Expediente GEX nº 645/24, relativo a la provisión por el sistema de concurso de méritos de una plaza de personal laboral de Dinamizador Deportivo, por procedimiento de estabilización de empleo temporal.

a) Lista definitiva de aspirantes admitidos:

1.- MARÍN PÉREZ, JOSÉ MARÍA	DNI: *****592-S
2.- VALVERDE JIMÉNEZ, ÁNGEL	DNI: *****921-X
3.- DE ARCO MENGUAL, ANTONIO JOSÉ	DNI: *****828-K

Segundo: Nombrar miembros titulares del Tribunal de Selección a las siguientes personas:

Presidente:

Sra. María Isabel Hens Pulido, Funcionaria de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Interventora del Ayuntamiento de La Carlota.

Vocales:

1.- Sr. José Antonio Ariza Baena, Funcionario de Administración con Habilitación de Carácter Nacional Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

2.- Sra. Juana María Ortiz Duque, Funcionaria de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

3.- Sr. Enrique Barrionuevo Pérez, Funcionario de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Interventor del Ayuntamiento de Villa del Río.

4.- Sra. Juana Jiménez Ortega, Técnico de Administración General del Ayuntamiento Pedro Abad.

Tercero: Nombrar miembros suplentes del Tribunal a las si-

güentes personas:

Presidente suplente: Sra. María José García Palma, Funcionaria de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Montoro.

Vocales suplentes:

1.- Sr. José Alberto Alcántara Leonés, Funcionario de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba.

2.- Sr. Hipólito Aguirre Fernández, Funcionario de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villaharta.

3.- Sr. Alberto Camacho Alonso, Funcionario de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario del Ayuntamiento de Rute.

4.- Sr. Joaquín Porras Priego, Funcionario de Administración con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Obejo.

Tercero: Nombrar Secretario titular del Tribunal al Sr. Fernando Civantos Nieto, Funcionario de Administración con Habilita-

ción de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Adamuz, y Secretaria suplente a la Sra. Sonia Cano Medina, Administrativa de Administración General del Ayuntamiento de Adamuz.

Cuarto: Designar el día 5 de abril a las nueve horas (09:00 hrs) en el Ayuntamiento de Adamuz para la sesión de constitución y valoración del Tribunal.

Quinto: Remitir una copia de la presente resolución por medios electrónicos a los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Selección.

Sexto: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Base 5 de las Bases de Selección.

Séptimo: Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre”.

Lo que se hace público en cumplimiento en la Base 5 de las Bases reguladoras del procedimiento de de selección.

Adamuz (Córdoba), 14 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Rafael Ángel Moreno Reyes.